

la base de sus respectivos balances de fusión de 31 de diciembre de 2001, también aprobados por las Juntas o socios únicos como Balances de Fusión, la fusión mediante absorción por «Internet Mediaworld, Sociedad Limitada», de «Publicidad y Medios en Internet, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, ambas compañías inscritas en el Registro Mercantil de Madrid, y de conformidad con el Proyecto de Fusión depositado en ese Registro el día 4 de abril de 2002 y aprobado, igualmente, por unanimidad por los asistentes a la Junta general y socio único, en su caso, respectivamente.

Segundo.—Que se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas o socios y acreedores de todas las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como del derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión y en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de marzo de 2002.—El Administrador único de las sociedades fusionadas.—18.719.
y 3.^a 14-5-2002

INVERSIONES COVADONGA, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Inversiones Covadonga, Simcav, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Bilbao, el día 3 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en la calle Gran Vía, número 11, de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 2 de junio de 2002, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión de la sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

Segundo.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

En relación con las cuentas anuales, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.556.

INVERSIONES GARODIES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 11 de junio de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y 12 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—19.466.

INVERSIONES JULGAB, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131, de Madrid, a las diez horas, del día 14 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Cese y designación de Consejero.

Quinto.—Designación de Auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.402.

INVERSIONES PECUNIA, SIMCAV, S. A.

Corrección de errores

Se hace constar que en el anuncio de convocatoria de Junta general de accionistas publicado

en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 78, de 25 de abril de 2002, se hizo constar por error como denominación social la de «Pecunia Inversiones, SIMCAV, Sociedad Anónima» cuando en realidad es «Inversiones Pecunia, SIMCAV, Sociedad Anónima» y como fecha de la segunda convocatoria la de 28 de mayo de 2002, cuando es realidad está fijada para el 31 de mayo de 2002.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—19.533.

INVERSIONES VERDES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha tomado el acuerdo de convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Rodríguez Arias, 5, 1.º, de Bilbao, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2002, a las doce horas de la mañana, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación de resultados y de la actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en la ley o en los Estatutos sociales. Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a obtener su entrega o su envío de manera inmediata y gratuita, así como a los informes de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.551.

INVESTALBERT, SIM, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Andrés Mancebo, 34, en Valencia, el día 13 de junio de 2002, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.889.